

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27836** *CONSTRUCCIONES MARBELO PLUS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 129/2012, dimanante de Autos número 1072/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Construcciones Marbelo Plus, Sociedad Limitada", en la que con fecha 28 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Marbelo Plus, Sociedad Limitada", con CIF B92504448, en situación de insolvencia por importe de 832,73 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120067453-1